

Visita de Barcel: Hoy con las formalidades de ley se practicó en el edificio las visitas respectivas y en él no se halla ningún preso, estando el local en regulares condiciones higiénicas.

Agricultura: Según lo informan algunos labradores, se están haciendo algunas siembras de maíces tempranos y beneficiándose los conavales. La cosecha de pitomillo fue regular, y la de maíz tan escasa que no da ni los gustos.

Instrucción Pública: Según lo informa el Comisionado del Ramo, hoy planteados en esta Villa, dos escuelas Oficiales una para cada sexo. La escuela Oficial de niños está desempeñada por un maestro y dos Ayudantes, y la de niñas por una Profesora y dos Ayudantes, formando un total de seis empleados. Las pensiones que se recaudan de algunos padres de familia, de mejor posibilidad que ayudan al Municipio á sostener esas escuelas asciende á \$18.00 mensualmente y el número que á ellas concurren es de 162 de ambos sexos. También hay en el Municipio una escuela particular mixta, á la que concurren 27 educandos, cuyo número unido al de las escuelas Oficiales, forma un total de 187 educandos de uno y otro sexo. = Todo lo que tengo el honor de informar á Ud. le Sirvo para conocimiento del Sr. Gobernador del Estado; adjuntándole el Juicio de la correspondencia Oficial recibida en esta Presidencia en todo el mes, copia de las actas levantadas por la Corporación Municipal en dicho tiempo, libro de caja de la Tesorería, por el movimiento de caudales batidos en ella en dicho mes y estados de las escuelas públicas, documentos todos pertenecientes al mes que hoy termina = Lib. y Constitución, San Juan Feb. 28 de 1902

N.º 50. Tengo el honor de remitir á Ud. le Sirvo los documentos de fin de mes, suplicando á Ud. se sirva dar con

ta con ellos al Sr. Gobernador del Estado para su conocimiento = Lib.
y constitución, Garza Garcia febrero 28 de 1902.

N.º 51 Con el oficio de esa Superioridad fecha 20 del p.º feb.
se recibió en este de mi cargo con ejemplar del Primer Directo
rio de la Ciudad de Yimarus = Yo digo a V. G. Sr. en acuse de re
cibo y para conocimiento del Sr. Gobernador del Estado = Lib.º y Constit.
Gra. G.ª Mayo 3 de 1902

N.º 52 Con la circular núm.º 103, expedida por la Sección 4.ª de la
J.ª de esa Superioridad en 1.º del corriente, se recibió en
este de mi cargo seis boletas ^{de} para recoger datos, sobre las
principales producciones agrícolas, dos para recoger datos
sobre la producción de frutas y legumbres, y otras dos ^{entre} ~~para~~
la producción y explotación de maderas = Yo digo a V. G.
Sr. en acuse de recibo y para conocimiento del Sr. Goberna
dor del Estado = Lib.º y Constitución Gra. Garcia Mayo 7 de 1902

N.º 53 Refiriéndome a la circular nú.º 103 fecha 1.º del corriente, expedida
por la Sección 4.ª de la J.ª de en digno cargo en dicha fecha, ten
go el honor de remitir a V. G. Sr. tres ejemplares de las boletas
que se me acompañaron con dicha circular para recoger datos
referentes a las principales producciones agrícolas, producción
de frutas y legumbres y explotación de maderas, habidas
recurrando a ^{el} nú.º de ejemplares para el archivo de este Juzgado
en este pueblo durante el año p.º = Yo digo a V. G. Sr. su
placándole se sirva dar cuenta con dichas boletas al Sr. Go
bernador del Estado para su conocimiento = Libertad y Cons
titución Garza Garcia, Mayo 11 de 1902

N.º 54 Como los Tres años el Carbi. For.º hayon visto ajuale
dos en la Ferrocarril de esa Ciudad, según se me comu
nicó por el Juzgado de su digno cargo el of.º p.º 22 de Jul.
del del corriente año, por la suma de \$1,171.080 por todo el año;
y como de esta cantidad correspondan a este municipio la
suma de \$65.390 como una 3.ª parte por el segundo trimestre del
año en cuyo, hay luego la subsección de mandado, el Sr.
Jefe de la J.ª de Yimarus a emitir dicha tercera parte y pondrá a
su disposición el correspondiente recibo. Lib.º y Const.
Gra. G.ª Mayo 17 de 1902